

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000011

UNIDAD EJECUTORA : 006 PROGRAMA AGUA SEGURA PARA LIMA Y CALLAO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 001691

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.1 - Unidad De Administración								
13/02/2026	0000000021	350500030034	SERVICIO DE CAPACITACION EN TEMAS DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,000.00
02.2 - Unidad De Asesoría Legal								
04/02/2026	0000000019	071100380305	SERVICIO DE ASISTENCIA TECNICA ADMINISTRATIVA	Servicio	0.00	0.00	0.00	40,000.00
02.4 - Unidad De Gestion De Inversiones								
12/02/2026	0000000020	071100430573	SERVICIO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	9,000.00

1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.

2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.

3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.

4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad